

## INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

**“#Educomunicambio: cambiando nuestro mundo,  
transformando desde las aulas”**

*SOLEPD/2022/0062*

Financiado por la GVA  
Ejecutado por Paz y Desarrollo

Abril 2024

Equipo consultor:

Eva Solá, NIF: 52676461K, [evasola@arrels.org](mailto:evasola@arrels.org)

Marta Marichal: 43823906M, [martamarichal@arrels.org](mailto:martamarichal@arrels.org)

## ÍNDICE DE CONTENIDOS:

### 1. Introducción

- a. Finalidad de la evaluación.
- b. Principales criterios de evaluación. Enfoques

### 2. Descripción resumida de la intervención evaluada

### 3. Metodología utilizada

- a. Enfoque metodológico
- b. Condiciones y límites del estudio.

### 4. Análisis de la información recopilada.

### 5. Hallazgos y Conclusiones

### 6. Lecciones aprendidas

### 7. Recomendaciones

### 8. Anexos:

- Guión entrevista
- Ficha resumen de evaluación, modelo CAD.
- Matriz de evaluación

## 1. INTRODUCCIÓN

### a. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El presente informe presenta los resultados de la evaluación del proyecto “#Educomunicambio: cambiando nuestro mundo, transformando desde las aulas” ejecutado por Paz y Desarrollo, desde el 1/3/2023 hasta el 1/3/2024 (12 meses), financiado por la GVA a través de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2022, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana y ejecutado por PAZ Y DESARROLLO (PyD), con número de expediente: SOLEPD/2022/0062.

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

En el proceso de evaluación se han analizado los criterios de pertinencia, eficacia e impacto de la intervención tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha analizado la aplicación de los enfoques de género y de DDHH.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todas las personas participantes que se han visto implicadas en la ejecución del proyecto, concretamente a la entidad financiadora, a los principales actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de las entidades ejecutoras, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.

Se ha priorizado la seguridad y bienestar de las personas que participan en el proceso evaluativo, asegurando al mismo tiempo la inclusión y participación de todas las partes implicadas en el proyecto, garantizando la aplicación de estándares y buenas prácticas de evaluación, y asegurando el uso de la evaluación.

En el proceso se ha respetado las siguientes premisas básicas de comportamiento ético y profesional, según lo dispuesto en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana:

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre la empresa consultora (ARRELS CS Coop.V) y los miembros del equipo o éstos y las personas responsables de la intervención, en relación con conclusiones y/o recomendaciones, se mencionará en el informe.
- Integridad: ARRELS CS Coop.V tiene la responsabilidad de poner en manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: ARRELS CS Coop.V garantiza su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculada con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Asimismo, se garantiza la fiabilidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia, ARRELS, como empresa consultora, es la responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

La evaluación genera aprendizaje y participación, poniendo el foco no sólo en lo que se ha hecho y cómo se ha hecho, sino, de manera especial, en aquello que se ha conseguido y en qué medida los resultados alcanzados han contribuido, en este caso, a formar una ciudadanía valenciana informada, crítica y comprometida con la protección de los DDHH y la transversalización de los enfoques de género, DDHH, interculturalidad y sostenibilidad.

La evaluación refleja la medida en la que el proyecto se ha alineado con la política de desarrollo de la Generalitat Valenciana, su Plan Director, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la evaluación da cuenta de la coherencia de la alineación con los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana.

La evaluación genera una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados entre todas las partes interesadas al recoger las opiniones de los y las agentes representados/as. El informe de evaluación final podrá ser de utilidad en la generación de pautas de acción y orientaciones que resulten de aplicación práctica y efectiva.

## b. PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ENFOQUES

1. El equipo evaluador ha basado su matriz de planificación en los siguientes **critérios** establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo a partir de las especificaciones recogidas en los TdR:

- **PERTINENCIA:** Este criterio tiene que ver con la medida en la cual los objetivos y el diseño del proyecto son sensibles a las condiciones económicas, ambientales, sociales, políticas, y de equidad en las cuales tienen lugar. La pregunta clave en torno a este criterio es si el proyecto lleva adelante las actividades adecuadas. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Además, se medirán los siguientes aspectos específicos recogidos en los TdR: coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así como con las estrategias autonómicas y nacionales y la incorporación de los enfoques de género y DDHH; coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación; orientación de los procesos formativos en materia de comunicación transformadora hacia la Agenda 2030, en concreto, hacia los ODS 5, 10 y 13 y pertinencia de la intervención en el tejido asociativo participante.
- **EFICACIA:** Este criterio analiza en qué medida el Proyecto ha alcanzado sus objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales entre diferentes colectivos o grupos meta. La pregunta clave es si el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados y así se han logrado los objetivos establecidos.
- **IMPACTO:** Con este criterio se trata de abordar los efectos significativos y potencialmente transformadores del Proyecto. La pregunta clave asociada a este criterio es ¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto? ¿Qué cambios ha hecho posible en las personas, en los grupos, y en las instituciones con las cuales se ha trabajado?

El desarrollo de los criterios y la ampliación de las preguntas se aporta en la matriz de evaluación definitiva consensuada con el equipo técnico de las entidades participantes.

2. Además, la evaluación contempla en su diseño, implementación y socialización, los enfoques de género y DDHH, integrando sus premisas en todos sus componentes y fases. En este sentido, se identifica la medida en que la intervención ha considerado los asuntos de derechos humanos e igualdad de género de manera clara y específica, efectuando un análisis de partes interesadas y sus roles, y recopilando información desagregada por sexo y edad en cada una de las fases del ciclo del proyecto.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria 2022 de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana, la entidad ejecutora - Paz y Desarrollo - ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto “#Educomunicambio: cambiando nuestro mundo, transformando desde las aulas”. Su coste total ha sido de 50.600,00€, de los cuales 50.000,00€ han sido aportados por la Generalitat Valenciana.

El proyecto dio inicio el 1/3/2023 y finalizó el 1/3/2024, por tanto, con una duración de 12 meses. Su ámbito de aplicación fue la Comunidad Valenciana.

Las 337 alumnas y alumnos participantes en el proyecto pertenecen a 5º y 6º de Primaria de los centros educativos CEIP San Blas (Albal) y CEIP Vicente Nicolau Balaguer (Manises), y por el alumnado de Secundaria de los centros educativos IES Ausiàs March, IES Rodrigo Botet e IES Pere Boïl (Manises) e IES Serra Perenxisa (Torrent), y fueron protagonistas de su propio desarrollo teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto.

Este proyecto tuvo como Objetivo General “Contribuir al desarrollo de acciones coeducativas y de sensibilización en el marco de los ODS y la Agenda 2030 en la comunidad educativa valenciana para la consecución de una ciudadanía digital respetuosa con los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad medioambiental”. Como Objetivo Específico se planteó “Fomentar conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 4 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia un consumo digital crítico y consciente de las desigualdades sociales y las problemáticas medioambientales”. Para ello, dos son los Resultados alcanzados:

- Resultado 1. Aumentadas las capacidades y herramientas analíticas y de respuesta del alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 4 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia una ciudadanía digital responsable y consciente.
- Resultado 2. Promovidas acciones digitales de activismo social para la concienciación de la ciudadanía de Manises, Albal y Torrent en la importancia de consumir contenidos digitales promotores de la igualdad de género, la sostenibilidad medioambiental y la reducción de las brechas sociales.

Para ello, el proyecto ha desarrollado las siguientes actividades:

### Actividades transversales a todos los resultados:

- AT0.1. Levantamiento de Línea de Base.
- AT0.2. Reuniones de evaluación y seguimiento de las actividades.
- AT0.3. Comunicación y socialización de los resultados del proyecto.
- AT0.4. Evaluación externa del proyecto.

### Actividades vinculadas al Resultado 1:

- R1.A1. Reuniones de coordinación y calendarización del proyecto con el equipo directivo de los centros educativos.
- R1.A2. Desarrollo del taller “La furia de las imágenes: taller de defensa contra la desinformación visual”.
- R1.A3. Desarrollo del taller “Añade un comentario...: taller de influencers en positivo”.
- R1.A4. Desarrollo del taller “El scroll infinito: taller de respuesta a los contenidos fugaces”.
- R1.A5. Desarrollo del taller de vídeo participativo.

### Actividades vinculadas al Resultado 2:

- R2.A1. Reuniones de coordinación con el profesorado para la creación del plan de trabajo de difusión de acciones digitales generadas por el alumnado.
- R2.A2. Socialización del plan de trabajo con el alumnado participante.
- R2.A3. Activación del hashtag #EduComunicambio.
- R2.A4. Realización de la jornada #EduComunicambio con el alumnado de Primaria.
- R2.A5. Realización de la jornada #EduComunicambio con el alumnado de Secundaria.

### 3. METODOLOGÍA UTILIZADA

#### a. ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado en el ámbito formal, con diferentes perfiles vinculados al mismo, utilizando metodologías participativas y de pedagogía crítica y transformadora. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población meta en la evaluación: análisis de 3 entrevistas en profundidad a las personas clave: docente de un IES y docente de un CEIP, y a la técnica del proyecto. Así mismo, se han tenido en cuenta los cuestionarios post actividad realizados por PyD a niños/as y jóvenes participantes. Se han recogido siempre las opiniones de los/las participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

Debido a la necesidad de adaptabilidad a la disponibilidad de las personas participantes, el trabajo de campo se ha llevado a cabo de manera telemática con los diferentes colectivos participantes utilizando las herramientas al alcance de todos/as los y las agentes participantes, sin que esto haya implicado menor calidad o problemas en el acceso a los datos durante la recogida de la información.

Con respecto a la coordinación del trabajo de evaluación, en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de Paz y Desarrollo y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, se han detectado posibles debilidades que tras su valoración y análisis puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

**Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.** A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Destaca la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de Paz y Desarrollo.

**Triangulación de la información.** Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- **Triangulación de personas:** a través de la información que brindan distintos actores en un mismo escenario de trabajo, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.

- **Triangulación metodológica:** Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, concretamente se han utilizado diferentes encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto, y fuentes secundarias.

### **INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.**

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de la entidad ejecutora ha ido recogiendo y sistematizando datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de las actividades.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.

Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

**Revisión documental:** El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe de línea de base y Plan de Seguimiento
- Informe de Cierre de Seguimiento. Análisis de indicadores
- Contactos
- Fuentes de verificación

**Entrevistas en profundidad:** Las entrevistas realizadas han permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista de la temática analizada. Se analizaron una vez conocidos los resultados de la encuesta. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de dichas encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior y para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas. Se trabajó una entrevista con la persona del equipo técnico de Paz y Desarrollo que ha estado vinculada a la ejecución del proyecto, considerando que el valor añadido de su visión integral enriquece la información. Para la realización de las entrevistas se ha elaborado un guión adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación.

**Encuesta:** La encuesta se ha utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa de las actividades realizadas. Han sido trabajadas por el equipo de PyD y presentadas como FFVV.

## ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto; concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.

Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.

Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.

Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos. Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en este proceso inicial.

Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información (ver Anexo Matriz evaluación).
- Se han tenido en cuenta los cuestionarios y herramientas elaboradas en el proceso de Línea de Base para recoger la información necesaria.
- Se ha analizado la información ofrecida por los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
  - *Validez*: los datos miden lo que se pretende que midan.
  - *Fiabilidad*: los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.
  - *Exhaustividad*: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
  - *Precisión*: los datos están lo suficientemente detallados.
  - *Integridad*: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberadas por motivos políticos o personales.
  - *Puntualidad*: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

## b. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de transformación que se realiza, de incidencia directa sobre el alumnado de IES y CEIP, para resignificar el activismo social a través del manejo consciente de las redes sociales, que requeriría una intervención a largo plazo. Las actividades realizadas despiertan gran interés y generan debate y reflexión, de manera inmediata al acabar las actividades, aunque es difícil que se generen cambios en el medio y largo plazo en la medida que son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. No obstante, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de la entidad promotora como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, aún así, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

## 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

### ENTREVISTAS REALIZADAS

Debe tenerse en cuenta que las personas seleccionadas para la realización de las entrevistas han sido seleccionadas en coordinación con el equipo de las entidades ejecutoras. Se han realizado un total de 3 entrevistas en profundidad a diversos perfiles participantes en el proyecto. Concretamente:

INSTITUCIÓN	RESPONSABILIDAD	NOMBRE
CEIP SAN BLAS	Coordinadora de igualdad y convivencia	TAMARA MARTÍ
IES SERRA PERENXISA	Vicedirectora	CARMEN HOMPANERA TORRE
PAZ Y DESARROLLO	Coordinadora del proyecto	FERNANDA FERNÁNDEZ

### ENTREVISTA REALIZADA A DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

Creo que estas iniciativas están muy bien y más cuando se tratan temas tan importantes como la igualdad de género haciendo al alumnado partícipe, en vez de con una charla donde el alumnado no participa.

La idea de tratar temas como el scroll infinito y la edición de vídeos con la temática de igualdad de género como fondo me parece una buena idea para que el alumnado no se cierre a estos temas pensando que es siempre la misma charla. Las actividades en las que los alumnos participaban directamente han sido más dinámicas y enriquecedoras que algunas otras en las que la metodología ha sido más expositiva.

La experiencia del taller de edición de vídeos les gustó mucho, tanto al profesorado como al alumnado, y tenemos que ver cómo hacemos llegar esos vídeos al profesorado y al alumnado. Pero queremos ver cómo lo hacemos para que no sea ver un vídeo sin más en el aula.

Todo lo que se va haciendo en referencia a estos temas va dejando huella y calando en los estudiantes, aunque hay que seguir trabajando en este tema.

En nuestro centro no tenemos más redes sociales que la web del instituto y el mayor problema en todo esto es nuestra problemática en la difusión de imágenes de menores, con lo cual tenemos que ir con mucho cuidado ya que no tenemos el permiso de todos nuestros alumnos. Los centros no cuentan con redes como Instagram, Tik Tok y Youtube para la difusión de las acciones digitales generadas por el alumnado.

Desde la comisión de igualdad se llevan a cabo algunas acciones como la preparación de charlas con mujeres trabajadoras para el 8M, cartelería, y otros proyectos.

Si bien desde los centros creen que el alumnado ha obtenido herramientas para hacer un uso consciente de las redes sociales, no perciben que se muestren sensibilizados/as y comprometidos/as con su rol como ciudadanía digital responsable en la creación y difusión de contenidos para redes sociales no sexistas y promotores de la sostenibilidad medioambiental y la justicia social.

Han aumentado los conocimientos sobre las prácticas digitales generadoras de desinformación respecto al cambio climático en el alumnado participante, así como para detectar y combatir contenidos digitales machistas. Sin embargo, no hay mayor conocimiento del alumnado participante sobre reducción de las brechas sociales a través de la producción de vídeos.

## ENTREVISTA REALIZADA A LA TÉCNICA EN EDUCACIÓN DE PAZ Y DESARROLLO

A continuación recogemos la información más relevante de la entrevista realizada a la persona responsable del proyecto de la entidad gestora.

### 1. ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?

Espero que este proceso de evaluación externa del proyecto sea un análisis riguroso e imparcial que proporcione una visión completa del impacto del proyecto en el desarrollo de habilidades y actitudes de las y los participantes. Asimismo, deseo que los resultados identifiquen tanto las fortalezas como las áreas de mejora, y que sean utilizados para tomar decisiones informadas y mejorar la calidad del proyecto en el futuro.

### 2. ¿Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto que nos ocupa?

#### Puntos fuertes del proyecto:

- El proyecto aborda no sólo la conciencia digital, sino también la igualdad de género, los derechos humanos y la sostenibilidad, lo que lo hace integral y relevante para el desarrollo de una ciudadanía globalmente consciente.
- La implicación de los centros de educación primaria y secundaria demuestra un compromiso activo de la comunidad educativa en la implementación y éxito del proyecto.
- Al fomentar conocimientos, actitudes y habilidades prácticas en los estudiantes, el proyecto promueve un aprendizaje significativo y aplicable en la vida cotidiana.
- La alineación del proyecto con los ODS y la Agenda 2030 garantiza su relevancia y contribución a los objetivos globales de desarrollo sostenible.

#### Puntos débiles del proyecto:

- La falta de actividades que contemplen la capacitación del personal docente para mantenerlos actualizados con las últimas tendencias y metodologías en educación digital, así como la sensibilización en temas de derechos humanos y sostenibilidad.

## PERTINENCIA

### 3. ¿A través de qué proceso se seleccionaron los centros escolares y el alumnado que participaron? ¿Cree que fue el proceso más adecuado? ¿Cambiaría algo en un nuevo proceso?

El proceso de selección de los centros escolares y del alumnado que participaron se llevó a cabo mediante un diagnóstico participativo, el cual incluyó reuniones de identificación y la revisión de los aprendizajes obtenidos a través del trabajo previo de PyD en los centros educativos pertinentes. Personalmente, considero que este proceso fue adecuado, ya que permitió la participación activa de todas las partes involucradas y se basó en la experiencia previa en dichos centros.

### 4. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de los centros escolares que han participado en el proyecto?

Para recoger e identificar las necesidades y prioridades de los centros escolares participantes en el proyecto, se implementó un proceso integral de diagnóstico participativo. Esto incluyó reuniones de identificación y la revisión y

reflexión sobre los aprendizajes obtenidos a través del trabajo previo de PyD en los centros educativos pertinentes, tal como se mencionó en el punto anterior.

**5. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades del alumnado?**

Las necesidades y prioridades del alumnado se recogieron e identificaron mediante un cuestionario online en el que participaron 218 alumnos/as de los centros educativos participantes en el proyecto. Este grupo estaba compuesto por 105 mujeres, 95 hombres y 18 personas que prefirieron no especificar su género o seleccionaron la opción de "Otro".

**6. ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?**

En términos generales, las prioridades de las instituciones y la población destinataria del proyecto se han mantenido estables desde la definición de la intervención. Sin embargo, surgieron desafíos puntuales en la implementación con algunos centros educativos, como el IES Pere Boil y el IES Ausias March. En el caso del IES Pere Boil, no fue posible llevar a cabo el taller de video participativo debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad de fechas por parte del centro, a pesar de una comunicación previa detallada sobre la estructura y la duración del taller. En una situación similar, con el IES Ausias March, de las tres sesiones del taller, solo se pudieron realizar dos debido a restricciones similares. A pesar de estos obstáculos, se lograron producir videos de calidad, demostrando la adaptabilidad del proyecto frente a los cambios imprevistos y la capacidad del equipo para alcanzar resultados significativos dentro de las circunstancias dadas.

**7. ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido?**

Sí, las actividades y estrategias del proyecto han respondido a las necesidades y prioridades del colectivo meta al que va dirigido. Esto se refleja en la efectividad de las acciones implementadas, que han abordado de manera adecuada las demandas y objetivos identificados previamente en el proceso de diagnóstico y planificación.

**8. ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos?**

Sí, el proyecto se ajusta a las prioridades establecidas por la Generalitat Valenciana y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, 10 y 13.

**9. ¿Han resultado ser las propuestas formativas destinadas al alumnado y al profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?**

Sí, las propuestas han demostrado ser apropiadas y efectivas para alcanzar los resultados previstos.

**10. ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso?**

Sí, se han tenido en cuenta las distintas necesidades, prioridades e intereses de mujeres y hombres durante todo el proceso.

**11. ¿Qué grado de apropiación ha tenido la población meta? El alumnado y profesorado (o direcciones de los centros) han participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?**

La población meta, que es el alumnado, ha demostrado un alto nivel de implicación en el proyecto. Participaron activamente en la toma de decisiones sobre los temas a abordar en los vídeos participativos y en la decisión de formar parte o no del grupo promotor virtual para desmontar la desinformación en redes sociales. Por otro lado, el profesorado (o la dirección de los centros) también ha participado activamente en las distintas fases del proyecto. Por ejemplo, en la coordinación y establecimiento de fechas para las actividades, la elaboración del plan de trabajo para difundir las acciones digitales creadas por el alumnado y en la organización de las jornadas de cierre del proyecto. Estas decisiones se tomaron a través de reuniones tanto presenciales como online.

## **EFICACIA**

**12. ¿En qué medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos?**

El proyecto #Educomunicambio ha logrado sus objetivos al aumentar las capacidades del alumnado en 2 centros de Educación Primaria y 4 de Educación Secundaria en València para una ciudadanía digital responsable. A través de los talleres teórico-prácticos, el plan de comunicación y el activismo social, hemos promovido el consumo crítico de contenido digital, subrayando la importancia de la igualdad de género y social, así como la sostenibilidad medioambiental. La participación activa del alumnado, junto con la generación de acciones de incidencia (collages y vídeos) y su impacto en las redes sociales, son pruebas claras de nuestro éxito. A pesar de los desafíos, como la adaptación a las necesidades específicas de cada centro, estamos comprometidos a seguir trabajando con la comunidad educativa para fortalecer estas iniciativas.

**13. ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir?**

Internamente, la colaboración estrecha entre los equipos docentes y el compromiso activo del alumnado han sido factores clave que contribuyeron al éxito del proyecto. La capacidad de adaptación a las necesidades específicas de cada centro educativo también jugó un papel importante en nuestra capacidad para alcanzar los objetivos. Además, la disponibilidad de recursos y el apoyo institucional brindaron una base sólida para nuestra labor. Externamente, la respuesta positiva de la comunidad educativa y la colaboración con organizaciones locales fueron aspectos que impulsaron nuestra labor. Sin embargo, desafíos como la disponibilidad de tiempo y la coordinación con otros proyectos educativos podrían haber obstaculizado ligeramente nuestro progreso.

**14. ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación, empatía y conocimientos críticos en educación de los diferentes actores implicados? ¿Ha generado cambios actitudinales?**

Sí, se observa una mejora significativa en la formación, empatía y conocimientos críticos de las y los participantes del proyecto. Los resultados de las encuestas de evaluación reflejan una comprensión más profunda por parte del alumnado sobre la importancia de la responsabilidad en el uso de las redes sociales. Además, las reuniones de evaluación con el profesorado han destacado la utilidad del proyecto para promover un consumo digital más consciente, lo que sugiere cambios actitudinales positivos.

**15. ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?**

Sí, las acciones implementadas se alinearon efectivamente con los resultados esperados del proyecto.

**16. ¿Qué acciones se han puesto en marcha para la sensibilización de la población meta sobre el uso de las redes sociales en temas de igualdad, sostenibilidad y justicia social ? ¿Qué ha cambiado?**

Se llevaron a cabo cuatro talleres interrelacionados a lo largo del proyecto, cada uno abordando una problemática específica. Estos talleres culminaron en la creación de contenido digital real a través del taller de vídeo participativo, que luego se difundió en las redes sociales. Esta estrategia ha permitido una sensibilización efectiva sobre temas de igualdad, sostenibilidad y justicia social, convirtiendo los conocimientos adquiridos en acciones concretas y visibles.

**17. ¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades y conocimientos del alumnado y del profesorado?**

Sí, tanto el alumnado como el profesorado han experimentado mejoras significativas en sus capacidades y conocimientos como resultado de la intervención.

**18. ¿La población meta del Proyecto ha tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?**

No, no se han registrado dificultades de acceso por parte de la población meta a las actividades propuestas.

**19. ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente?**

Las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones previas se utilizaron para el diagnóstico del proyecto y se integraron en la presente intervención mediante un aumento en la transferencia de conocimientos prácticos al profesorado. Además, se continuó incidiendo en el trabajo en igualdad de género, sostenibilidad medioambiental y lucha contra la pobreza con el alumnado, centrándose en abordar estas problemáticas desde una perspectiva práctica para promover la adquisición de valores y habilidades.

**20. ¿Ha surgido alguna dificultad en el seguimiento del proyecto tal y como fue formulado inicialmente: seguimiento de indicadores, levantamiento de información, recogida de FFVV?: ejemplo: exceso de carga de trabajo, falta de capacidad o formación específica en el seguimiento, observación de fuentes innecesarias y obligación de hacer cambios en las mismas, factores externos que han influido, metodología de seguimiento y monitoreo mejorable....**

Sí, se han presentado dificultades en la recogida de listados de participantes, especialmente debido al gran número de grupos de alumnos/as con los que se trabajó, lo que dificultó asegurar que todos firmaran en el tiempo asignado. Además, en algunos momentos se experimentó un exceso de carga de trabajo.

## **VIABILIDAD**

**21. ¿Cree que los centros participantes cuentan con las capacidades (financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales) que aseguren el mantenimiento de los logros obtenidos?**

No, considero que los centros participantes carecen principalmente de capacidades económicas y sociales que garanticen el mantenimiento de los logros obtenidos. Es evidente que, en su mayoría, enfrentan limitaciones en términos de recursos económicos para sostener las iniciativas implementadas. Además, la falta de redes sociales

sólidas podría dificultar la continuidad de los proyectos y la colaboración interinstitucional necesaria para mantener los resultados alcanzados.

**22. ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes que aseguren la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?**

Se llevaron a cabo reuniones de coordinación, seguimiento y evaluación con los docentes, así como la elaboración de un plan de trabajo para la difusión de acciones digitales generadas por el alumnado. Aunque estas interacciones no han resultado en la generación directa de capacidades específicas entre los docentes, representan un primer paso crucial en el fomento de la colaboración y coordinación necesarias para garantizar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto.

**23. Desde las acciones del proyecto, ¿se han tomado medidas que garanticen que los resultados alcanzados en la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo?**

Sí, como medida para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas implementadas a lo largo del tiempo, se estableció un grupo promotor virtual dedicado a desmontar la desinformación en redes sociales desde una perspectiva de igualdad, sostenibilidad e inclusión. Esta iniciativa tiene como objetivo mantener la continuidad y el seguimiento de las acciones del proyecto incluso después de su finalización formal. Además, se han consolidado vínculos sólidos con la mayoría de los equipos directivos y docentes de los centros participantes, lo que proporciona una base estable para la continuidad y el fortalecimiento de los logros obtenidos.

**24. ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa?**

Sí, se han diseñado estrategias específicas para asegurar que los efectos de la intervención perduren más allá del período de financiación externa. Esto incluye el fortalecimiento de capacidades internas, la promoción de la participación activa de la comunidad educativa y el establecimiento de alianzas estratégicas con actores locales y otras instituciones, lo que garantizará la continuidad de las acciones y la consolidación de los logros obtenidos.

## **GÉNERO, DERECHOS HUMANOS**

**25. ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?**

Sí, desde el diseño hasta la implementación y evaluación del proyecto, se ha integrado el enfoque de género de manera transversal. Esto se refleja en la selección de actividades y materiales didácticos que promueven la igualdad de género y la eliminación de estereotipos, así como en la capacitación del personal para identificar y abordar las desigualdades de género en el entorno educativo.

**26. ¿Se ha integrado el enfoque de derechos humanos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?**

Sí, el enfoque de derechos humanos ha sido fundamental en todas las etapas del proyecto, desde la identificación de necesidades hasta la implementación de acciones concretas. Esto se ha logrado mediante la promoción de valores como la dignidad, la igualdad y la no discriminación, así como a través de la sensibilización sobre los derechos fundamentales y la promoción de prácticas inclusivas y respetuosas de los derechos humanos en el ámbito educativo.

**27. ¿Se ha integrado el enfoque de sostenibilidad ambiental en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? Diseño, Planificación, Implementación y Resultados**

Sí, el enfoque de sostenibilidad ambiental ha sido una prioridad en todas las etapas del proyecto. Desde el diseño y la planificación, se han considerado criterios ambientales para reducir el impacto ecológico de las actividades propuestas. Durante la implementación, se han promovido prácticas y comportamientos respetuosos con el medio ambiente, como el uso eficiente de recursos y la gestión adecuada de residuos. Además, los resultados del proyecto han destacado el vínculo entre la acción climática y el desarrollo sostenible, promoviendo una mayor conciencia sobre la importancia de proteger nuestro entorno natural.

**28. ¿Se ha integrado el enfoque de justicia social en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? Diseño, Planificación, Implementación y Resultados**

Sí, el enfoque de justicia social ha sido central en todas las etapas del proyecto. Desde el diseño y la planificación, se ha buscado abordar las desigualdades sociales y promover la inclusión y la equidad en el acceso a la educación y otros recursos. Durante la implementación, se han desarrollado acciones específicas para empoderar a los grupos marginados y promover la participación y representación equitativa. Los resultados del proyecto han demostrado un compromiso continuo con la justicia social, promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa para todos

**FINAL**

**29. Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?: Alianzas necesarias, previsión de riesgos, ...**

En retrospectiva, fortalecería las alianzas con los agentes locales involucrados en el proyecto desde las etapas iniciales. Reconozco la importancia de una colaboración sólida y continua con las partes interesadas locales para garantizar el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas implementadas.

## 5. HALLAZGOS y CONCLUSIONES

Se recogen en este apartado los hallazgos y las conclusiones ordenadas por los criterios de evaluación analizados. Para cada uno de los criterios se ha tenido en cuenta el enfoque de derechos y el enfoque de género, valorando en cada caso su transversalización en cada fase del proyecto.

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por las entidades promotoras y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia e Impacto, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

### Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

*Análisis de la Pertinencia: Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.*

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población meta; si han participado los/as titulares de derechos en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; la coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así como con las estrategias de las entidades participantes, la incorporación de los enfoques de género y DDHH; la coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación; la orientación de los procesos formativos en materia de comunicación transformadora hacia la Agenda 2030, en concreto, hacia los ODS 5, 10 y 13, así como la pertinencia de la intervención en el tejido asociativo participante.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador?</li> <li>• ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos?</li> <li>• ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</li> <li>• ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?</li> <li>• ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿Cómo ha sido el proceso?</li> </ul>	<p>Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto</p> <p>Nº de acciones del proyecto dirigidas a la población meta</p>	<p>Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas y cuestionarios.</p>

## COHERENCIA DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DE PAZ Y DESARROLLO

Tal y como se recoge en el Plan Estratégico de Paz y Desarrollo (:2020-2024) [https://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2020/05/Plan\\_estrategico\\_PyD\\_final\\_trazado\\_web.pdf](https://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2020/05/Plan_estrategico_PyD_final_trazado_web.pdf)., la Educación para la Ciudadanía Global constituye uno de los objetivos estratégicos de PyD. Con este proyecto han centrado su acción en el impulso de una ciudadanía global y solidaria, basada en la igualdad de género y en la promoción de los derechos de mujeres y niñas, así como en la construcción de comunidades resilientes frente a los efectos del cambio climático.

ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO FORMAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2017 - 2021, donde se apuesta por una Educación para el Desarrollo basado en un modelo de Educación para la Ciudadanía Global desde el que se ha partido para el planteamiento de la presente propuesta de proyecto. Desde este modelo, la EpCG:

*(...) Un proceso educativo que aspira a generar una conciencia crítica y transformadora, que conecta lo local con lo global, que tiene en cuenta las múltiples identidades que configuran al ser humano, en el que las personas se reconozcan como parte de los problemas, pero también de las soluciones, y se vean como agentes de cambio que buscan la justicia social (2018:7).*

Con el proyecto se ha buscado que la infancia y la juventud se convierta en agentes de cambio que participen activamente en los procesos de transformación social que se llevan a cabo en su entorno más cercano, pero que tienen incidencia a nivel global, como es la lucha por la igualdad de género y la acción por el clima.

ALINEACIÓN CON EL V PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2021-2024 Y LA AGENDA 2030, EN CONCRETO, HACIA LOS ODS 5, 10 Y 13: El proyecto es coherente con el V Plan Director de la Cooperación Valenciana), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades. insertando en la concepción de la Educación para la Ciudadanía Global mantenida en esta nueva hoja de ruta, al tiempo que ha fortalecido las medidas para profundizar en el enfoque local-global de las actuaciones desarrolladas.

Asimismo, se insertó en los ejes de Planeta y Personas que mantiene el documento, en tanto que la sostenibilidad medioambiental y el enfoque de género constituyen dos de los ejes vertebradores de la presente intervención.

Por otro lado, el proyecto busca contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, más concretamente:

- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

## INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO Y DDHH

El presente proyecto, mediante la incorporación de los distintos enfoques (Derechos Humanos, género en desarrollo) tiene como finalidad que la sociedad valenciana, la cual está en continua renovación y reconfiguración influenciada por las diversas culturas que conforman el actual tejido social de la ciudad, se transforme en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto se realiza a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales. El proyecto incorpora metodologías y recursos tecnológicos y comunicacionales para adaptarse a las necesidades y demandas actuales de población meta.

## COHERENCIA CON LA LÍNEA DE BASE LEVANTADA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y SU IMPLEMENTACIÓN

La línea de base fue elaborada al inicio de la ejecución por el mismo equipo consultor que ha elaborado el presente informe de evaluación, de manera que se mantuviera la coherencia del proceso evaluativo desde el inicio. Las herramientas utilizadas han seguido una coherencia desde el inicio, durante el seguimiento del proyecto y al finalizar el mismo, de manera que los datos levantados han podido ser comparables, estableciendo así la necesaria línea lógica.

La línea de base fue la primera medición de todos los indicadores diseñados, estableciendo el punto de partida para la implementación del proyecto, garantizando la evaluabilidad del proyecto en términos de Gestión para Resultados de Desarrollo. (GpRD)

El concepto de GpRD se basa en las Teorías del Cambio en el desarrollo y la gestión del cambio, focalizando su interés en diferentes aspectos de la formulación, seguimiento y evaluación de una intervención:

- **Concentración en las metas:** El establecimiento de metas claras y resultados proporciona metas para el cambio y oportunidades para evaluar si los cambios se han dado.
- **Causalidad (o “cadena de resultados”):** Diversos insumos y actividades conducen lógicamente a productos, resultados e impactos.
- **El mejoramiento continuo:** La medición periódica de los resultados proporciona la base para ajustes (cambio táctico y estratégico) para mantener los programas al día y para maximizar sus resultados.

Junto con la Línea de Base se desarrolló el Plan de Seguimiento con las herramientas necesarias para aplicarlas durante la ejecución del proyecto y que han dotado de coherencia el sistema de seguimiento, con ítems utilizados en la evaluación que la enriquecen.

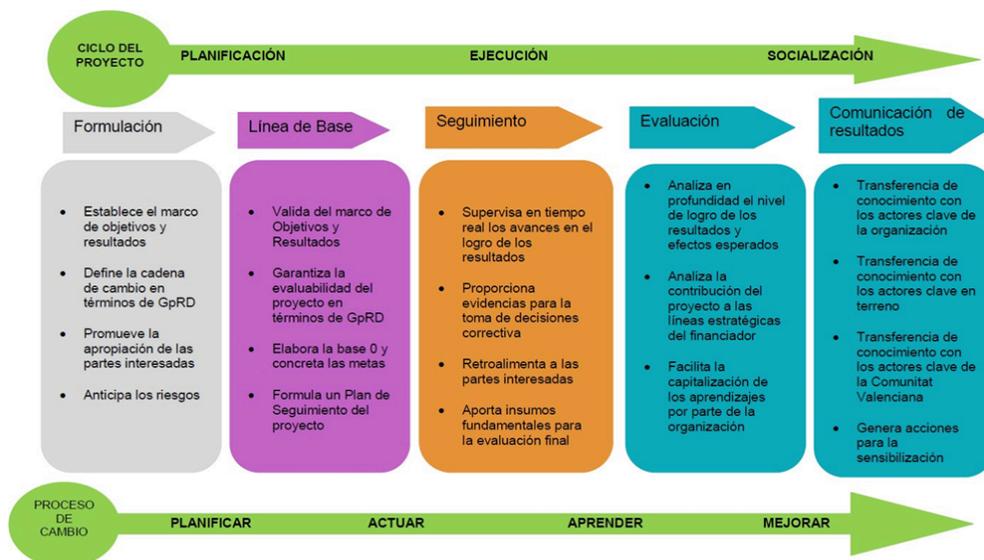


Gráfico 1<sup>1</sup>

## PERTINENCIA DE LA INTERVENCIÓN EN EL TEJIDO ASOCIATIVO PARTICIPANTE.

El colectivo meta está formado por 337 alumnas y alumnos participantes en la intervención., siendo los protagonistas de su propio desarrollo y teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento del proyecto. En la situación contextual actual donde se sufre el aumento de los discursos de odio en la sociedad, se considera pertinente la selección de los perfiles que integran el grupo participante y las acciones que el proyecto desarrolla. Dicha selección se llevó a cabo a través de un diagnóstico

<sup>1</sup> De la GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LA GVA EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

participativo, con cuestionarios al alumnado y con reuniones con el profesorado de identificación y revisión de los aprendizajes obtenidos a través del trabajo previo de PyD en los centros educativos.

En términos generales, las prioridades de las instituciones y la población destinataria del proyecto se han mantenido estables desde la definición de la intervención. Sin embargo, surgieron desafíos puntuales en la implementación con algunos centros educativos, como el IES Pere Boil y el IES Ausias March. En el caso del IES Pere Boil, no fue posible llevar a cabo el taller de video participativo debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad de fechas por parte del centro, a pesar de una comunicación previa detallada sobre la estructura y la duración del taller. En una situación similar, con el IES Ausias March, de las tres sesiones del taller, solo se pudieron realizar dos debido a restricciones similares. A pesar de estos obstáculos, se lograron producir videos de calidad, demostrando la adaptabilidad del proyecto frente a los cambios imprevistos y la capacidad del equipo para alcanzar resultados significativos dentro de las circunstancias dadas.

No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles, si bien se ha dirigido específicamente el proyecto al trabajo con jóvenes y niños/as.

La coordinación entre la entidad gestora y los equipos docentes involucrados ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que las actividades hayan quedado vinculadas a las necesidades de los y las participantes a través de una estrecha colaboración y con un compromiso activo por parte del alumnado. Desafíos como la disponibilidad de tiempo y la coordinación con otros proyectos educativos podrían haber obstaculizado ligeramente el progreso del proyecto.

Al hablar del grado de apropiación, el alumnado ha demostrado un alto nivel de implicación en el proyecto. Participaron activamente en la toma de decisiones sobre los temas a abordar en los vídeos participativos y en la decisión de formar parte o no del grupo promotor virtual para desmontar la desinformación en redes sociales. Por otro lado, el profesorado (o la dirección de los centros) también ha participado activamente en las distintas fases del proyecto. Por ejemplo, en la coordinación y establecimiento de fechas para las actividades, la elaboración del plan de trabajo para difundir las acciones digitales creadas por el alumnado y en la organización de las jornadas de cierre del proyecto. Estas decisiones se tomaron a través de reuniones tanto presenciales como online.

Los actores implicados han proporcionado ciertos recursos para facilitar la actividad, desde el tiempo, el uso de los espacios. No obstante, los centros, generalmente, no manejan las redes sociales, más allá de la web de cada centro, por lo que no pueden colaborar con la difusión de las acciones del proyecto como sería deseable.

Se valora positivamente, desde los diferentes perfiles involucrados, la intervención externa, porque se integra bien con la temática sobre la que vienen reflexionando y trabajando, además del trabajo con la edición de videos, que metodológicamente es mucho más atractivo para el alumnado. Ven este proyecto como un apoyo, como la oportunidad de contar con la profesionalidad de la entidad externa para que les acompañe en su proceso de reflexión, cambio y sensibilización.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre hombres y mujeres. El proyecto se adapta a la consecución del ODS 5. Igualdad de género. Tanto los objetivos como los contenidos y competencias trabajadas contribuyen a garantizar que se apueste por transformar la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos y la igualdad de género.

De manera general, las personas participantes confían en el expertise, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto se considera **pertinente**.

## Resultados

*Análisis de la Eficacia: En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.*

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, con los datos extraídos del Informe Final del Proyecto y el Informe de Cierre de Fin de Ciclo, complementándolos con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado?</li> <li>• ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados?</li> <li>• ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento en las entidades participantes en la materia tratada?</li> <li>• El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?</li> <li>• ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente?</li> </ul>	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien contruidos.

Las fuentes de verificación contienen la información analizada y vinculada al indicador que pretende medir. Se valora positivamente el detalle en su recogida, la numeración y la presentación, que facilita la lectura.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación del equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Concretamente, se ha sistematizado el análisis intermedio de las encuestas realizadas, poniendo en valor desde en todas las etapas, la voluntad de mejora y de generación de estrategia.

Se presenta a continuación un [análisis por cada uno de los resultados](#) del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe final), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto es **eficaz**.

INDICADOR inicial/conseguido <sup>2</sup> /evaluación	FUENTE prevista/revisada	OBSERVACIONES
<p>OG.IOV1. Al final del proyecto, al menos el 80% del alumnado (10% de Primaria y 70% de Secundaria) participante genera 6 acciones de incidencia con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad medioambiental, en formato digital adaptadas a sus hábitos de consumo de redes sociales para promover el cumplimiento de la Agenda 2030 (ODS 5, meta 5.1 y 5.b, ODS 10, meta 10.2, y ODS 13, meta 13.3)..</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> Se generaron 6 acciones de sensibilización en los centros participantes, las cuales incluyeron la creación de 61 collages y 42 videos relacionados con las temáticas abordadas por el proyecto.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador alcanzado</p>	<p>OG.IOV1.FV1. Memoria de acciones digitales generadas por alumnado de Primaria.</p> <p>OG.IOV1.FV2. Memoria de acciones digitales generadas por alumnado de Secundaria. .</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	
<p>OG.IOV2. Al final del proyecto, al menos el 70% del alumnado de Primaria y Secundaria participante (al menos el 40% serán chicas) afirma haber obtenido herramientas para hacer un uso consciente de las redes sociales.</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> Mediante la aplicación de una encuesta como parte de la dinámica de evaluación intermedia, en la que participaron 205 personas (87 hombres y 116 mujeres), se encontró que el 45,4% de los participantes afirmó haber adquirido muchas nuevas habilidades de comunicación en temas como el cuidado del medio ambiente y la inclusión social. Además, un 42,9% indicó haber adquirido algunas nuevas habilidades en este ámbito. Asimismo, en otra encuesta realizada como parte de la dinámica de evaluación final, en la que participaron 216 personas (106 hombres y 110 mujeres), se observó que el 91,7% de los estudiantes encuestados afirmaron ser responsables al utilizar las redes sociales. Esto destaca una alta conciencia sobre su comportamiento en línea y el impacto de las herramientas proporcionadas por el proyecto para fomentar un uso consciente y respetuoso de las redes sociales.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador alcanzado</p>	<p>OG.IOV2.FV1. Línea de Base.</p> <p>OG.IOV2.FV2. Sistematización de las dinámicas de evaluación post talleres.</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	
<p>OE.IOV1. Al final del proyecto, al menos el 80% del alumnado (10% de Primaria y 70% de Secundaria) participante (al menos el 40% serán chicas) se muestra sensibilizado y comprometido con su rol como ciudadanía digital responsable en la creación y difusión de contenidos para redes sociales no sexistas y promotores de la sostenibilidad medioambiental y la justicia social.</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> El objetivo específico del proyecto ha sido abordado en cierta medida, aunque con resultados mixtos. En la encuesta de evaluación final, en la que participaron 216 personas (106 hombres y 110 mujeres), se observa que los estudiantes expresan una amplia gama de preocupaciones y sugerencias destinadas a mejorar la justicia y la amigabilidad en las redes sociales. Se destaca que la categoría más mencionada es "Respeto y empatía", lo que indica una sólida preocupación por fomentar un entorno en línea donde se promueva el respeto mutuo y la comprensión. Esto sugiere una sensibilidad hacia el impacto emocional y psicológico de las interacciones en línea, lo cual es un avance positivo hacia el objetivo de sensibilización y compromiso con el rol de ciudadanía digital responsable</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>OE.IOV1.FV1. Listado de participantes (con indicación del género y la distribución por grupos de trabajo) en generación de acciones digitales.</p> <p>OE.IOV1.FV2. Cuestionarios de evaluación finales.</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	

<sup>2</sup> Del informe final preparado por la entidad ejecutora

<p>OE.IOV2. Al final del proyecto, al menos 2 acciones digitales con enfoque de género basado en derechos humanos y sostenibilidad ambiental, generadas por 60 alumnos/as (al menos el 38% serán chicas) de los 2 centros de Primaria participantes y 277 alumnos/as al menos el 45% serán chicas) de 4 centros de Secundaria se comparten por al menos 5 servicios municipales de Manises, Albal y Torrent bajo el hashtag #EduComunicambio.</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> A pesar de los esfuerzos de la agencia de comunicación AguaySal, encargada del plan de comunicación del proyecto, y de la técnica responsable del proyecto en sus contactos con los servicios municipales y los medios de comunicación locales, solo se logró la difusión en las redes sociales de 2 medios de comunicación, "Torrent al Día" y "Corresponsables", así como en las redes sociales de la Asociación La Cosecha.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>OE.IOV2.FV1. Registro de uso del hashtag #EduComunicambio en redes sociales.</p> <p>OE.IOV2.FV2. Dossier de publicaciones realizadas en redes sociales.</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	
<p>R1.IOV1. Al mes 4, al menos 60 alumnos/as (al menos el 38% serán chicas) de los 2 centros de Primaria participantes y 277 alumnos/as al menos el 45% serán chicas) de los 4 centros de Secundaria participantes aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre las prácticas digitales generadoras de desinformación respecto al cambio climático (ODS 13, meta 13.3).</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> En la encuesta de evaluación intermedia, en la que participaron 205 personas (87 hombres y 116 mujeres), el 51,2% de los participantes afirmaron haber adquirido habilidades para leer y analizar críticamente los contenidos en redes sociales y medios de comunicación. Además, un 42% de los estudiantes reportaron haber aprendido a identificar y denunciar noticias falsas. En la encuesta de evaluación final, que contó con la participación de 216 personas (106 hombres y 110 mujeres), se reveló una clara comprensión por parte de la mayoría de los estudiantes sobre lo que constituye una "fake news", siendo la categoría más comúnmente seleccionada "Noticia falsa", con 177 respuestas, lo que representa el 82% del total. Asimismo, el 83,8% de los participantes afirmaron poder identificar información falsa sobre el cambio climático en las redes sociales.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador alcanzado</p>	<p>R1.IOV1.FV1. Programación didáctica.</p> <p>R1.IOV1.FV2. Muestra de los collages digitales de propuesta de anti-fake news elaborados como ejercicio práctico del taller sobre desinformación visual.</p> <p>R1.IOV1.FV3. Evaluación intermedia: sistematización de los resultados en una memoria de actividades, de los ejercicios prácticos de los talleres formativos, con información sobre los conocimientos adquiridos sobre las prácticas digitales generadoras de desinformación respecto al cambio climático.</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	
<p>R1.IOV2. Al mes 8, al menos 60 alumnos/as (al menos el 38% serán chicas) de los 2 centros de Primaria participantes y 277 alumnos/as al menos el 45% serán chicas) de los 4 centros de Secundaria participantes mejoran sus capacidades para detectar y combatir contenidos digitales machistas (ODS 5, meta 5.1 y 5.b).</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> El 87,5% del alumnado participante afirmó tener la capacidad de identificar contenidos machistas en las redes sociales.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador alcanzado</p>	<p>R1.IOV2.FV1. Evaluación intermedia: sistematización de los resultados de los ejercicios prácticos de los talleres formativos con información sobre la mejora de las capacidades para detectar y combatir contenidos digitales machistas</p> <p>R1.IOV2.FV2. Materiales didácticos empleados</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	
<p>R1.IOV3. Al mes 11, al menos 60 alumnos/as (32 chicos y 28 chicas) de los 2 centros de Primaria participantes y 277 alumnos/as (136 chicos y 141 chicas) de los 4 centros de Secundaria participantes aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre reducción de las brechas sociales a través de la producción de vídeos (ODS 10, meta 10.2).</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> el 80,1% del alumnado encuestado afirmó tener conocimiento sobre cómo luchar contra las injusticias sociales. Además, el 43,1% de los estudiantes consideraron que la combinación de la charla sobre exclusión social, los vídeos educativos, las actividades prácticas y la producción de vídeos en grupo fue lo más beneficioso para su aprendizaje sobre cómo luchar</p>	<p>R1.IOV3.FV1. Vídeos de Youtube generados por el alumnado de Secundaria.</p> <p>R1.IOV3.FV2. Vídeos de Tik Tok generados por el alumnado de Primaria.</p> <p>R1.IOV3.FV3. Evaluación intermedia: sistematización de los resultados de los ejercicios prácticos de los talleres formativos con información sobre el aumento de sus conocimientos sobre producción de vídeos</p>	

<p>contra las injusticias sociales.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador alcanzado</p>	<p>promotores de la reducción de las brechas sociales</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	
<p>R2.IOV1. Al mes 9, al menos 6 docentes (5 mujeres y 1 hombre) de los 2 centros de Primaria participantes y 15 docentes (10 mujeres y 5 hombres) de los 4 centros de Secundaria participantes colaboran en la creación de un plan de trabajo para la difusión online de las acciones digitales generadas por el alumnado promotoras de los valores vinculados al desarrollo sostenible (ODS 5, meta 5.1 y 5.b, ODS 10, meta 10.2, y ODS 13, meta 13.3).</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> Se logró la colaboración de 6 docentes (4 mujeres y 2 hombres) de los 2 centros de primaria participantes y 15 docentes (10 mujeres y 5 hombres) de los 4 centros de secundaria participantes en la creación de un plan de trabajo para la difusión online de las acciones digitales generadas por el alumnado.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador alcanzado</p>	<p>R2.IOV1.FV1. Plan de trabajo establecido por el profesorado.</p> <p>R2.IOV1.FV2. Plan de comunicación del proyecto.</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	
<p>R2.IOV2. Al final del proyecto, los 2 centros de Primaria y los 4 centros de Secundaria participantes activan el hashtag #EduComunicambio en Instagram, Tik Tok y Youtube para la difusión de al menos 6 acciones digitales generadas por el alumnado respetuosas con la igualdad, la sostenibilidad y la justicia social que alcanzan a al menos 1.500 personas (900 mujeres y 600 hombres) de Manises, Albal y Torrent.</p> <p><b>CONSEGUIDO.</b> La difusión de las acciones digitales (collages y videos) se llevó a cabo a través de la página web y/o redes sociales de los centros educativos y de Paz y Desarrollo, alcanzando a un total de 1.500 personas en las localidades de Manises, Albal y Torrent.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>R2.IOV2.FV1. Registro de menciones del hashtag #EduComunicambio realizadas desde las cuentas propias de los centros educativos.</p> <p>R2.IOV2.FV2 Registro de impacto (nº de veces compartida o guardada, y nº de 'Me gusta') de los anuncios y las publicaciones generadas.</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	<p>Los centros no trabajan de manera decidida con las redes sociales, por lo que no resulta un medio de comunicación viable. Se recomienda recoger el análisis realizado en el INFORME SOBRE EL IMPACTO DE USO DEL HASHTAG #EDUCOMUNICAMBIO EN REDES SOCIALES para próximas intervenciones</p>
<p>R2.IOV3. Al final del proyecto, al menos 60 alumnos/as (32 chicos y 28 chicas) de los 2 centros de Primaria participantes y 277 alumnos/as (136 chicos y 141 chicas) de los 4 centros de Secundaria participantes generan un grupo promotor virtual para desmontar la desinformación presente en las redes sociales en clave de igualdad, sostenibilidad e inclusión..</p> <p><b>CONSEGUIDO:</b> Durante las jornadas de cierre con los centros de primaria y secundaria, se logró establecer un grupo promotor virtual con el objetivo de desmontar la desinformación presente en las redes sociales en clave de igualdad, sostenibilidad e inclusión. Este grupo contó con la participación de 50 alumnos/as (27 hombres y 23 mujeres) de los 2 centros de primaria participantes y 160 alumnos/as (77 hombres y 83 mujeres) de los 4 centros de secundaria participantes.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> Indicador parcialmente alcanzado</p>	<p>R2.IOV3.FV1. Memoria fotográfica de los encuentros #EduComunicambio.</p> <p>R2.IOV3.FV2. Listado de participantes (con indicación del género y el centro educativo) en el grupo motor #EduComunicambio..</p> <p><b>REVISADA:</b> Todas</p>	<p>El listado de participantes en el grupo motor, realmente es un ACTA que recoge el origen del grupo motor con los nombres de todas las personas participantes en el mismo.</p>

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.

Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población meta; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los y las actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Para valorar el impacto del proyecto, se ha trabajado con las opiniones de los y las informantes clave a través de las herramientas cualitativas y cuantitativas desarrolladas: con las entrevistas realizadas a los y las agentes clave del proceso. Se ha valorado el análisis de los cuestionarios y los informes elaborados por la entidad gestora.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de corta duración en el tiempo y que se trabaja a través de sesiones y momentos puntuales, de EDP y orientada hacia la formación en valores, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la transformación social y mejoras a futuro.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención?</li> <li>• ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención?</li> <li>• ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta?</li> <li>• ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios?</li> </ul>	Análisis de impacto	Informe final, entrevistas.

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de herramientas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad de género, participación ciudadana y cambio climático.

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: “Contribuir al desarrollo de acciones coeducativas y de sensibilización en el marco de los ODS y la Agenda 2030 en la comunidad educativa valenciana para la consecución de una ciudadanía digital respetuosa con los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad medioambiental.”

Tal y como se recoge en el análisis de indicadores del informe técnico final, este proyecto ha permitido a niños, niñas y jóvenes, aumentar sus conocimientos y tomar conciencia en torno a las consecuencias del cambio climático y la importancia de la igualdad de género utilizando para ello herramientas vinculadas al arte y la creación y aterrizando de manera muy clara el contenido de los ODS trabajados.

Asimismo se valora el impacto alcanzado con las acciones desarrolladas para la ciudadanía a través de las redes de la entidad ejecutora, si bien el impacto esperado a través de la visibilización de los propios centros ha sido limitada, en tanto que se previó utilizar herramientas que no utilizan los centros (redes sociales).

Se ha generado apropiación por parte de la población meta, se han implicado en las actividades y se han sentido parte del proyecto, con una voz activa, siendo temas que afectan a su futuro. Se ha expresado la voluntad de continuar trabajando en proyectos similares, con estas temáticas y utilizando la creatividad como herramienta de transformación social.

El proyecto ha generado numerosos efectos positivos como el fortalecimiento de capacidades internas, la promoción de la participación activa de la comunidad educativa y el establecimiento de alianzas estratégicas con actores locales y otras instituciones, lo que garantizará la continuidad de las acciones y la consolidación de los logros obtenidos.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es **alto**.

*Análisis del Enfoque de Género y DDHH: Se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento, de la misma forma que se ha analizado en qué medida el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y niñas como titulares de derechos y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía así como la implicación de los hombres y niños en la eliminación de las desigualdades de género.*

La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para la ciudadanía global debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.

En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

En el enunciado del Objetivo General se recoge de manera específica cómo contribuye el proyecto a sensibilizar desde el enfoque de igualdad de género, y se aborda en el Resultado 2. El diseño de los indicadores ha tenido en cuenta datos desagregados por género, de manera que ha quedado transversalizada la contribución del proyecto a mitigar la desigualdad de género.

En cuanto a la ejecución de las actividades, si bien en su descripción no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto a la distribución de las personas participantes por género, se considera que todo el proyecto tiene una clara vocación de trabajo desde este enfoque (igualdad de género y DDHH). La selección de actividades y materiales didácticos promueven la igualdad de género y la eliminación de estereotipos, así como la capacitación del personal para identificar y abordar las desigualdades de género en el entorno educativo.

Para los colectivos participantes no se perciben diferencias sustanciales en las necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso. En todo caso, las mujeres suelen mostrar mayor implicación. Ellas son más conscientes de incorporar la perspectiva de género. Desde la entidad ejecutora, se han tenido en cuenta las distintas necesidades, prioridades e intereses de mujeres y hombres durante todo el proceso.

Se ha incorporado el enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, donde no ha habido desigualdad en el acceso ni en el interés generado.

El proyecto ha procurado la efectiva incorporación del enfoque de género. En los talleres se ha transversalizado el enfoque de equidad de género. En cuanto a la participación en los talleres, siempre se ha promovido que las mujeres participen en condiciones de igualdad.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto. Las herramientas y la metodología utilizadas en el proceso de evaluación se han diseñado con enfoque de género, de manera que se han podido valorar los resultados obtenidos en términos desagregados.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de género** de manera transversal durante todo el proyecto.

En cuanto al Análisis del enfoque de derechos humanos, se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento. Desde la identificación del proyecto, esta propuesta se diseñó para fortalecer las capacidades de los titulares de derechos, para que se sintieran y ejercieran como promotores y agentes sensibilizadores de ciudadanía global solidaria, sensibilizada y comprometida con los DDHH.

El marco metodológico de esta propuesta es el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) que se cimienta en los estándares internacionales de DDHH y orienta todas las actividades a la promoción y defensa de los DDHH presentes en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El EBDH pone de relieve los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia, interrelación, igualdad y no discriminación de los DDHH, al mismo tiempo que promueve la identificación y trabajo con titulares de responsabilidades y derechos.

La metodología y las herramientas utilizadas parten de lo personal hacia lo comunitario para acabar reflexionando en lo global, con actividades que facilitan en las personas participantes la interrelación entre lo local y cotidiano y lo global, adaptando la propuesta metodológica al contexto que permite abordar la defensa de los DDHH.

El enunciado del Objetivo General refleja de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de derechos humanos** de manera transversal durante todo el proyecto.

## 6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

En cuanto a la replicabilidad del proyecto y a la generación de estrategias institucionales, algunas de las lecciones aprendidas que se extraen de la implementación y logros del proyecto útiles para el trabajo a futuro que se identifican son:

- La coordinación entre el equipo gestor con los centros participantes ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que cada actividad ha quedado vinculada a las necesidades de los y las participantes. Correcta implicación de los centros de primaria y secundaria.
- La temática trabajada se alinea bien con las prioridades del trabajo en los centros, por lo que valoran positivamente la intervención externa que incorpora herramientas de trabajo prácticas y dinámicas que promueven el aprendizaje significativo del alumnado.
- Se valora positivamente en la recogida de las FFVV, la numeración y la presentación, que facilita la lectura y su vinculación con los indicadores.

## 7. RECOMENDACIONES

A continuación, el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

**RECOMENDACIÓN 1:** El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

**RECOMENDACIÓN 2:** Se recomienda la realización de actividades que contemplen la capacitación y/o actualización del personal docente en metodologías de educación digital que faciliten la sensibilización en temas de derechos humanos y sostenibilidad.

**RECOMENDACIÓN 3:** La transformación social requiere de un trabajo continuado a medio y largo plazo. Dada la limitación temporal de este tipo de acciones, si bien se ha trabajado para sensibilizar y dar a conocer la temática, se recomienda dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención en los mismos centros para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

**RECOMENDACIÓN 4:** Se recomienda realizar, en el marco de la comunicación transformadora, acciones que faciliten la visualización del trabajo audiovisual preparado a un mayor número de alumnado y profesorado, ampliando el impacto del proyecto.

RECOMENDACIÓN 5: Al objeto de optimizar los recursos disponibles, se recomienda planificar de manera detallada con los centros el alcance a través de las sesiones necesarias, para que, en caso de que los centros no puedan disponer del tiempo suficiente, bien se adecuen las actuaciones, bien se descarte desde el inicio para trabajar en centros que puedan ofrecer una disposición de horas acorde a las actividades propuestas.

RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda sustituir las fuentes de verificación vinculadas a los listados de participantes por un certificado del centro donde se acredite la participación por actividad del número de alumnado desagregado por sexo.

RECOMENDACIÓN 7: Vinculado al impacto que podría tener este proyecto, se recomienda fortalecer aún más la participación de las familias y la comunidad en general.

RECOMENDACIÓN 8: Recoger el análisis realizado en el INFORME SOBRE EL IMPACTO DE USO DEL HASHTAG #EDUCOMUNICAMBIO EN REDES SOCIALES para próximas intervenciones, concretamente para la realización de campañas de sensibilización continuas: Mantener una presencia activa en redes sociales con campañas regulares que promuevan el uso del hashtag #Educomunicambio, recogiendo el análisis realizado por la entidad ejecutora: involucrar a más agentes externos; fomentar la participación activa del público; establecer alianzas estratégicas; capacitación y apoyo continuo a los centros educativos en uso y aplicación de redes sociales para la transformación social; fomentar la retroalimentación y el aprendizaje conjunto.

RECOMENDACIÓN 9: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en nuestra sociedad. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones a realizar.

## 8. ANEXOS

### GUIÓN ENTREVISTAS

#### a) ENTREVISTA DOCENTES

La consultora encargada de realizar la Evaluación para el proyecto, de manera coordinada con PAZ Y DESARROLLO, presenta el siguiente guión de entrevista con la finalidad de recabar información acerca de las percepciones de la población participante, concretamente de los centros participantes, al finalizar proyecto, de manera que puedan ser conocido y analizado el punto de situación final de los indicadores y las actividades realizadas, para obtener conclusiones y recomendaciones una vez analizada la información.

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde el espacio de las personas vinculadas a temas sanitarios de manera profesional y en relación al proyecto; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro.

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: el levantamiento de datos para la Evaluación del proyecto, gestionado por PAZ Y DESARROLLO y financiado por la GVA.

1. ¿Qué acciones de incidencia con enfoque de derechos humanos, género y sostenibilidad medioambiental, en formato digital adaptadas a sus hábitos de consumo de redes sociales, se han generado en su centro por parte del alumnado?
2. ¿Cree que el alumnado de su centro ha obtenido herramientas para hacer un uso consciente de las redes sociales.
3. ¿Tiene la percepción de que el alumnado participante se muestra sensibilizado y comprometido con su rol como ciudadanía digital responsable en la creación y difusión de contenidos para redes sociales no sexistas y promotores de la sostenibilidad medioambiental y la justicia social?
4. ¿Cree que han aumentado los conocimientos sobre las prácticas digitales generadoras de desinformación respecto al cambio climático en el alumnado participante?
5. ¿Cree que las capacidades del alumnado para detectar y combatir contenidos digitales machistas han aumentado?
6. ¿Cree que los conocimientos del alumnado participante sobre reducción de las brechas sociales a través de la producción de vídeos, han aumentado?
7. ¿Han participado docentes de su centro en la creación de un plan de trabajo para la difusión online de las acciones digitales generadas por el alumnado promotoras de los valores vinculados al desarrollo sostenible?
8. En su centro, ¿se ha activado el hashtag #EduComunicambio en Instagram, Tik Tok y Youtube para la difusión de al menos 6 acciones digitales generadas por el alumnado?
9. ¿Se ha generado en su centro un grupo promotor virtual para desmontar la desinformación presente en las redes sociales en clave de igualdad, sostenibilidad e inclusión? Si es así, ¿Conoce su actividad? ¿Que opinión tiene al respecto? ¿Es útil y adecuado?
10. ¿Cree que se ha trabajado en la fórmula temporal más adecuada para llevar a cabo el proyecto? (tiempo empleado en la planificación, en la implementación, el seguimiento o la evaluación).
11. En el centro ¿se han desarrollado proyectos similares?, de manera interna o externa...pueden complementarse, reforzarse...
12. ¿Qué opinión tiene acerca de la temática, la metodología, los materiales y el equipo dinamizador?
13. Posibles mejoras en siguientes fases.

#### b) ENTREVISTA TÉCNICA PyD

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde el espacio de las personas vinculadas a temas sanitarios de manera profesional y en relación al proyecto; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro.

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto, gestionado por PAZ Y DESARROLLO y financiado por la GVA.

##### INTRO

1. ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
2. ¿Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto que nos ocupa?

##### PERTINENCIA

3. ¿A través de qué proceso se seleccionaron los centros escolares y el alumnado que participaron? ¿Cree que fue el proceso más adecuado? ¿Cambiaría algo en un nuevo proceso?
4. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de los centros escolares que han participado en el proyecto?
5. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades del alumnado?

6. ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?
7. ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido?
8. ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos?
9. ¿Han resultado ser las propuestas formativas destinadas al alumnado y al profesorado apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?
10. ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso?
11. ¿Qué grado de apropiación ha tenido la población meta? El alumnado y profesorado (o direcciones de los centros) han participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?

#### EFICACIA

12. ¿En qué medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos?
13. ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir?
14. ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación, empatía y conocimientos críticos en educación de los diferentes actores implicados? ¿Ha generado cambios actitudinales?
15. ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?
16. ¿Qué acciones se han puesto en marcha para la sensibilización de la población meta sobre el uso de las redes sociales en temas de igualdad, sostenibilidad y justicia social? ¿Qué ha cambiado?
17. ¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades y conocimientos del alumnado y del profesorado?
18. ¿La población meta del Proyecto ha tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas?
19. ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente?
20. ¿Ha surgido alguna dificultad en el seguimiento del proyecto tal y como fue formulado inicialmente: seguimiento de indicadores, levantamiento de información, recogida de FFVV?: ejemplo: exceso de carga de trabajo, falta de capacidad o formación específica en el seguimiento, observación de fuentes innecesarias y obligación de hacer cambios en las mismas, factores externos que han influido, metodología de seguimiento y monitoreo mejorable....

#### VIABILIDAD

21. ¿Cree que los centros participantes cuentan con las capacidades (financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales) que aseguren el mantenimiento de los logros obtenidos?
22. ¿Se han generado capacidades entre los y las docentes que aseguren la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?
23. Desde las acciones del proyecto, ¿se han tomado medidas que garanticen que los resultados alcanzados en la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo?
24. ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez finalizada la financiación externa?

#### GÉNERO, DERECHOS HUMANOS

25. ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?
26. ¿Se ha integrado el enfoque de derechos humanos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?
27. ¿Se ha integrado el enfoque de sostenibilidad ambiental en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? Diseño, Planificación, Implementación y Resultados
28. ¿Se ha integrado el enfoque de justicia social en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? Diseño, Planificación, Implementación y Resultados

#### FINAL

29. Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?: Alianzas necesarias, previsión de riesgos, ...

## FICHA CAD

<b>Título:</b> #Educomunicambio: cambiando nuestro mundo, transformando desde las aulas		
<b>Sector:</b> Educación para el Desarrollo (EPD)	<b>Lugar:</b> Comunidad Valenciana	<b>Coste:</b> 50.600,00 euros de los cuales, 50.000,00 euros han sido aportados por la Generalitat Valenciana y 600,00 euros por fondos propios de la entidad ejecutora
<b>Tipo de evaluación:</b> Final externa	<b>Agente ejecutor:</b> PAZ Y DESARROLLO	<b>Población meta:</b> Las 337 alumnas y alumnos participantes en el proyecto pertenecen a 5º y 6º de Primaria de los centros educativos CEIP San Blas (Albal) y CEIP Vicente Nicolau Balaguer (Manises), y por el alumnado de Secundaria de los centros educativos IES Ausiàs March, IES Rodrigo Botet e IES Pere Boil (Manises) e IES Serra Perenxisa (Torrent).
<b>Fecha de la intervención:</b> Del 1 de marzo de 2023 al 1 de marzo de 2024		
<b>Fecha de la evaluación externa:</b> Enero-Abril 2024	<b>Equipo evaluador:</b> Eva Solá, y Marta Marichal de ARRELS CS	
<p><b>Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:</b>  El <u>Objetivo General</u> del programa objeto de esta evaluación ha sido "Contribuir al desarrollo de acciones coeducativas y de sensibilización en el marco de los ODS y la Agenda 2030 en la comunidad educativa valenciana para la consecución de una ciudadanía digital respetuosa con los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad medioambiental". Como Objetivo Específico se planteó "Fomentar conocimientos, actitudes y habilidades en el alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 4 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia un consumo digital crítico y consciente de las desigualdades sociales y las problemáticas medioambientales". Para ello, dos son los Resultados alcanzados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado 1. Aumentadas las capacidades y herramientas analíticas y de respuesta del alumnado de 2 centros de Educación Primaria y 4 centros de Educación Secundaria de la provincia de València para avanzar hacia una ciudadanía digital responsable y consciente.</li> <li>• Resultado 2. Promovidas acciones digitales de activismo social para la concienciación de la ciudadanía de Manises, Albal y Torrent en la importancia de consumir contenidos digitales promotores de la igualdad de género, la sostenibilidad medioambiental y la reducción de las brechas sociales.</li> </ul>		
<p><b>Principios y objetivos de la evaluación externa:</b> El objetivo principal que se ha tratado de alcanzar con este proceso ha sido el determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.</p>		
<p><b>Resumen de metodologías y herramientas:</b> El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población participante en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.  En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido <b>actores principales</b> en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente.  La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de las entidades gestoras, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de participación en el proyecto.</li> <li>- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.</li> <li>- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.</li> </ul> <p>Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los <b>resultados</b> teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las <b>fortalezas</b> del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles <b>debilidades</b> que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.  En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una <b>valoración crítica</b> de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer <b>conclusiones y recomendaciones</b>.  Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.</p>		
<p><b>Resumen de Conclusiones por criterio:</b></p> <p><b>PERTINENCIA</b></p> <p>El proyecto se alinea con LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO FORMAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2017 - 2021. Además, se alinea con EL V PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2021-2024 Y LA AGENDA 2030, EN CONCRETO, HACIA LOS ODS 5, 10 Y 13:  El proyecto incorpora los enfoques de género y DDHH de manera correcta.  Existe coherencia con la LdB levantada al inicio del proyecto y su implementación, así como con el Plan de Seguimiento.  No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles, si bien se ha dirigido específicamente el proyecto al trabajo con jóvenes y niños/as.  La coordinación entre la entidad gestora y los equipos docentes involucrados ha sido adecuada.  El alumnado ha demostrado un alto nivel de implicación en el proyecto. Participaron activamente en la toma de decisiones sobre los temas a abordar en los vídeos participativos y en la decisión de formar parte o no del grupo promotor virtual para desmontar la desinformación en redes sociales y el profesorado (o la dirección de los centros) también ha participado activamente en las distintas fases del proyecto.  Tanto el profesorado como el alumnado valora positivamente la intervención externa a los centros porque se han generado relaciones válidas de confianza</p>		
<p><b>EFICACIA</b></p> <p>El proyecto se ha diseñado siguiendo la metodología del Marco Lógico, y, por lo tanto, se compone de los elementos clásicos de la lógica vertical y horizontal.  <b>Análisis de la lógica horizontal:</b>  Los indicadores formulados para el Objetivo Específico y los Resultados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad. Las FFVV propuestas, en su mayoría, han resultado de utilidad, destacando que algunas no ofrecen una verificación significativa, pero que no reducen la calidad del documento de formulación o de la propia matriz de marco lógico  El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: el liderazgo en la coordinación ha permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.</p>		

Las actividades realizadas se consideran pertinentes y adecuadas para conseguir los resultados y objetivos. Se han tenido en cuenta las recomendaciones viables de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención.

**Análisis de la lógica vertical:**

En cuanto a la valoración de la lógica vertical, el repaso desde los resultados hacia el objetivo específico para acabar con el objetivo general, nos lleva a las siguientes conclusiones:

Para la consecución del Resultado 1, se han alcanzado todos los indicadores previstos. En el caso del Resultado 2, se han alcanzado de manera parcial dos de los indicadores, y se ha alcanzado totalmente uno de ellos. Las actividades son lógicas y han contribuido a la obtención de cada uno de los resultados previstos. Han sido diseñadas para reforzar las capacidades de los titulares de derechos.

La consecución de los resultados conlleva a la consecución del OE y el OG en los términos en que fueron diseñados.

**IMPACTO**

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de herramientas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad de género, participación ciudadana y cambio climático.

Se ha alcanzado el objetivo general previsto

Se han desarrollado acciones para la ciudadanía a través de las redes de la entidad ejecutora, si bien el impacto esperado a través de la visibilización de los propios centros ha sido limitada, en tanto que se previó utilizar herramientas que no utilizan los centros (redes sociales).

Se ha generado apropiación por parte de la población meta, se han implicado en las actividades y se han sentido parte del proyecto, con una voz activa.

El proyecto ha generado numerosos efectos positivos como el fortalecimiento de capacidades internas, la promoción de la participación activa de la comunidad educativa y el establecimiento de alianzas estratégicas con actores locales y otras instituciones, lo que garantizará la continuidad de las acciones y la consolidación de los logros obtenidos.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

**Recomendaciones:**

RECOMENDACIÓN 1: El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda la realización de actividades que contemplen la capacitación y/o actualización del personal docente en metodologías de educación digital que faciliten la sensibilización en temas de derechos humanos y sostenibilidad.

RECOMENDACIÓN 3: La transformación social requiere de un trabajo continuado a medio y largo plazo. Dada la limitación temporal de este tipo de acciones, si bien se ha trabajado para sensibilizar y dar a conocer la temática, se recomienda dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención en los mismos centros para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda realizar, en el marco de la comunicación transformadora, acciones que faciliten la visualización del trabajo audiovisual preparado a un mayor número de alumnado y profesorado, ampliando el impacto del proyecto.

RECOMENDACIÓN 5: Al objeto de optimizar los recursos disponibles, se recomienda planificar de manera detallada con los centros el alcance a través de las sesiones necesarias, para que, en caso de que los centros no puedan disponer del tiempo suficiente, bien se adecuen las actuaciones, bien se descarte desde el inicio para trabajar en centros que puedan ofrecer una disposición de horas acorde a las actividades propuestas.

RECOMENDACIÓN 6: Se recomienda sustituir las fuentes de verificación vinculadas a los listados de participantes por un certificado del centro donde se acredite la participación por actividad del número de alumnado desagregado por sexo.

RECOMENDACIÓN 7: Vinculado al impacto que podría tener este proyecto, se recomienda fortalecer aún más la participación de las familias y la comunidad en general.

RECOMENDACIÓN 8: Recoger el análisis realizado en el INFORME SOBRE EL IMPACTO DE USO DEL HASHTAG #EDUCOMUNICAMBIO EN REDES SOCIALES para próximas intervenciones, concretamente para la realización de campañas de sensibilización continuas: Mantener una presencia activa en redes sociales con campañas regulares que promuevan el uso del hashtag #Educomunicambio, recogiendo el análisis realizado por la entidad ejecutora: involucrar a más agentes externos; fomentar la participación activa del público; establecer alianzas estratégicas; capacitación y apoyo continuo a los centros educativos en uso y aplicación de redes sociales para la transformación social; fomentar la retroalimentación y el aprendizaje conjunto.

RECOMENDACIÓN 9: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en nuestra sociedad. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones a realizar.

**MATRIZ DE LA EVALUACIÓN**

NIVELES DE ANÁLISIS	CRITERIOS EVALUACIÓN	GUÍA PREGUNTAS EVALUACIÓN	PREGUNTAS EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES INFORMACION/METODOLOGÍA	Socio Líder	Tít. Obligaciones	Tít. Responsabilidades	Tít. Derechos	Org./personas subcont	Entidad financiadora
DISEÑO	PERTINENCIA	¿El Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas?.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador?</li> <li>¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos?</li> <li>¿Son las propuestas formativas destinadas a la población meta apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?</li> <li>¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?</li> <li>¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?</li> <li>¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿cómo ha sido el proceso?</li> </ul>	Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto N° de acciones del proyecto dirigidas a la población meta	Documento de identificación, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
		¿El Proyecto está alcanzando los objetivos que se ha planteado?.	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado?</li> <li>¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados?</li> <li>¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de la población meta en la materia tratada?</li> <li>¿Se ha logrado un aumento de la movilización de la población meta en la materia tratada?</li> <li>El/los grupos meta del Proyecto ¿han tenido dificultades para acceder a o participar en las actividades propuestas?</li> <li>¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente?</li> </ul>	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
		¿El Proyecto ha generado efectos (cambios) significativos, sean positivos, negativos o no esperados?.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectos significativos y potencialmente transformadores del Proyecto.</li> <li>¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto?</li> <li>¿Qué cambios ha hecho posible en las personas, en los grupos, y en las instituciones con las cuales se ha trabajado?</li> </ul>	Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores	Informes de seguimiento, documentos relacionados con la sostenibilidad y entrevistas	x	x	x	x		x

TRANSVERSAL	GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, INTERSECCIONALIDAD Y SALUD PLANETARIA	¿Se hace un análisis de los enfoques en todas las fases del proyecto?.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género?</li> <li>• ¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?</li> <li>• ¿Cómo se incorpora el enfoque de Interseccionalidad en el diseño, planificación, implementación y los resultados logrados del proyecto?</li> <li>• ¿Cómo se incorpora el enfoque salud planetaria en el diseño, planificación, implementación y los resultados logrados del proyecto?</li> </ul>	Análisis de resultados Análisis aplicación enfoques	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
-------------	---	--	--	---	--	---	---	---	---	--	---